

JOAN
MARAGALL
**PROSA
COMPLETA**

EDICIÓ CRÍTICA DE LLUÍS QUINTANA TRIAS
I IGNASI MORETA



edicions
62

Biblioteca Clàssica Catalana

JOAN MARAGALL
PROSA, 1

ARTICLES 1892-1901

Edició crítica de Lluís Quintana Trias
i Ignasi Moreta

Edicions 62

Primera edició: novembre del 2024

Amb la col·laboració del Departament de Cultura
i de la Institució de les Lletres Catalanes



Generalitat de Catalunya
**Departament
de Cultura**

L **C** **Institució
de les Lletres
Catalanes**

© per la presentació: Lluís Quintana Trias,
Ignasi Moreta i Francesco Ardolino

© per l'edició i les notes: Lluís Quintana Trias i Ignasi Moreta

© d'aquesta edició: Edicions 62, s.a.
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona
info@grup62.com
www.edicions62.cat

Fotocomposició: La Letra, S.L.

Impressió i relligat: Egedsa

DIPÒSIT LEGAL: B. 19.878-2024

ISBN (DE LA PROSA COMPLETA): 978-84-297-7914-1

ISBN (DE L'OBRA COMPLETA): 978-84-297-6714-1

En el cas que es reproduïxin els textos d'aquesta edició,
els editors agrairan que se'n faci constar la referència.

TAULA

Presentació (<i>Lluís Quintana Trias, Ignasi Moreta i Francesco Ardolino</i>)	VII
Selecció i disposició dels textos	VII
De l'article al llibre	XVII
Criteris de transcripció	XXI
Presentació de les variants	XXIV
Bibliografia citada	XXVII

OBRA PUBLICADA

ARTICLES 1892-1901

1892, 5	1897, 461
1893, 35	1898, 531
1894, 203	1899, 640
1895, 308	1900, 732
1896, 376	1901, 862

VARIANTS I NOTES

975

ÍNDIX GENERAL

1049

1. EL PARAGUAY

I

Acontece muchas veces que el suceso más ordinario de la vida, la contemplación de una obra de más o menos valor artístico, la lectura de una página de libro o de periódico, etc., etc., le llevan a uno, por obra y gracia de la asociación de ideas, a consideraciones muy remotas del punto de partida y a cavilosas enteramente desproporcionadas con el objeto que las ha sugerido. 5

Algo por el estilo acaba de sucedernos con la lectura de un libro que bajo el título de *Pinceladas históricas*, y con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América, ha publicado don R. Monner Sans sobre las misiones guaranícas (1607-1800). 10

No que el libro sea cosa tan pequeña ni las ideas que en nosotros ha removido de tal importancia que la comparación pueda ser ejemplo de las desproporciones a que hemos aludido; no. El libro es digno de su reputado autor y del acontecimiento que ha dado pie a su publicación. Pero el asunto tratado en él —el gobierno de los jesuitas en el Paraguay— ha sido tantas veces expuesto bajo todos sus aspectos, y juzgado de tantas maneras, y debatido en tantas 15 20

formas dignas e indignas, y tan olvidado ya de puro conocido, que al empezar la lectura de *Pinceladas históricas*, creíamos de buena fe no ganarnos otras impresiones que la de la galanura de estilo de su autor y la de ver un resumen de cuanto sobre el particular conocíamos.

Y sin embargo ¡cuántas ideas nos ha sugerido aquella lectura! ¡Cómo nos ha hecho pensar en esos problemas perennemente planteados y nunca resueltos, en esas cuestiones siempre palpitantes, y que solo parecen calmarse y adormecerse a ciertos intervalos, para erguirse después de nuevo más absorbentes y avasalladoras que nunca, como dando testimonio de que han de durar tanto como la humanidad, porque surgen de la esencia de la humanidad misma!

«Los padres —transcribe el señor Monner de una obra publicada durante el gobierno de aquellas Misiones— obligan a los indios a que hagan tres sementeras: una para sí y su familia, otra para el común del pueblo y otra para los gastos de las iglesias. La primera la recogen enteramente en sus casas para el sustento de sus familias. La segunda, que es más abundante, se deposita en trojes muy capaces para mantener los enfermos, huérfanos y viudas, y a los que por estar ocupados en utilidad del pueblo, o por descuido y flojedad en el sembrar, no les alcanzan para todo el año sus cosechas. Y en fin, para socorrer a otros pueblos que por falta de agua o por común dolencia de sus habitantes, o por muerte de sus ganados, perecieran si no se les acudiera en un todo, sin más precio ni paga que el de la cristiana piedad. Y la tercera se emplea en ornamentos, cera, vino, músicos y ministriles de la Iglesia, en que entra también la cosecha necesaria para el misionero».

Y en una nota del libro del señor Monner se leen las siguientes frases, que son del señor Pi y Margall en su *Histo-*

ria general de América, y comentan el estado social del Perú antes de la conquista, estado social casi idéntico al establecido por los jesuitas en el Paraguay: 55

«Esta rara organización de la propiedad había dado excelentes frutos. No había en el Perú mendigos. No afligía nunca el hambre a los pueblos. No dejaban en desamparo a las familias ni las levas, ni las enfermedades, ni la muerte. 60 No enturbiaba, como aquí, el temor del día de mañana los goces ni las alegrías de los hombres».

De leer tales cosas a echarse a pensar en la huelga de Carmaux, por ejemplo, no hay más que un paso; pero al choque de ideas tan afines entre sí, y al mismo tiempo tan remotas unas a otras, parece como si uno viera bambolearse doctrinas e instituciones que pasan por definitivamente sentadas, y son reputadas ya poco menos que indiscutibles, inviolables y sacrosantas: la libertad del trabajo, el sufragio universal, los derechos individuales, los Parla- 70 mentos, etc., y con ello casi todas las constituciones políticas modernas.

Naturalmente nos preocupamos de tanto bamboleo, se resiste a que en su entendimiento se derrumbe tanto edificio, y se dice a sí mismo: 75

«No: aquellas son otras razas, aquellos eran otros tiempos, aquellos fueron otros estados especialísimos por su historia o por circunstancias históricas accidentales; pues ¿no íbamos a caer en la tentación de generalizar, de sentar principios fantásticos y sacar consecuencias absurdas? No, 80 no; no olvidemos que estamos a últimos del siglo XIX y que no somos indios en el mal sentido de la palabra».

Y después de haberse dicho esto nos quedamos, de momento, un poco más tranquilos.

Pero cuando el demonio de la duda se agarra a un cerebro *fin de siècle* no lo suelta así como así; tras haberle deja- 85

do, por burla, un poco de reposo, prosigue su devastador trabajo y dice:

«¿Estáis bien seguro de que en la masa de todo pueblo
90 no ha habido, no hay y no habrá siempre un indio en el
sentido que tú quieras? ¿No es por ventura el pueblo (y al
decir pueblo miro así a los soberbios palacios como a los
ignorados terruños) el perpetuo salvaje, el perpetuo niño,
el perpetuo incapacitado? Registra la Historia. ¿No en-
95 encuentras en su fondo algo inmóvil, algo duro, invariable,
definitivo, eterno? Pues es el genio del pueblo, de todos los
pueblos».

En rigor, todo el problema de la gobernación de los
hombres y organización de las sociedades estriba en la si-
100 guiente disyuntiva: el fondo de la masa humana ¿es perfec-
tible, ha progresado, progresará? Así como en los tiempos
las naciones han necesitado jefes, sacerdotes, caudillos, re-
yes, dictadores, que han hecho arrancar su poder de supe-
rioridades, siempre positivas, aunque de índole muy diver-
105 sa, y han conducido a aquellos pueblos a la realización de
sus fines, ¿ha llegado o puede llegar el tiempo en que las
masas populares sean capaces de gobernarse y dirigirse por
sí solas, sin admitir otras imposiciones ni superioridades
que las que ellas mismas se den o se elijan, y esto a merced
110 de mayorías numéricas cuya base es el reconocimiento de
iguales derechos, de igual intensidad jurídica en cada uno
de los ciudadanos, de arriba abajo de la escala social? ¿O,
por el contrario, el pueblo es el perpetuo incapacitado con-
denado a perpetua tutela, necesitado siempre de superiori-
115 dades que se impongan por sí mismas y que dispongan de
la fuerza suficiente para conducirlo a sus destinos hasta a
pesar suyo si es menester? En una palabra, ¿quién debe ser
rey del mundo, el autoritarismo o el liberalismo? La verdad
es que desde el burgués que se representa el principio de

autoridad como un hombre con un palo levantado, dis- 120
puesto a dejarlo caer sin más averiguaciones sobre aquel
que se atreva a perturbar la digestión de los burgueses, has-
ta el huelguista que apalea a los compañeros que no tienen
ganans de holgar como él, aquí el ideal, o mejor dicho, el
instinto de gobierno de todo el mundo es el palo: en esto 125
todos coinciden; lo único en que discrepan es en quién ha
de empuñarlo, porque cada uno lo quiere para sí. Esto por
lo que se refiere al sentido jurídico de la multitud indocta
en cuyo seno deberían residir más o menos en bruto los
grandes ideales de dignidad humana, de igualdad política, 130
de libertad y fraternidad universales, de amplia expan-
sión que hiciera inútiles y abominables toda fuerza y toda
violencia; de esa multitud de cuyas filas van saliendo los
electores y los jurados.

Y si de esos pasamos a los *élites*, a los que saben, a los 135
que estudian y piensan, a los que brillan, a los que dirigen
y gobiernan, no encontraremos sino escepticismos y des-
corazonamientos: juventudes estudiantas *revenues* de todos
los ideales y de todos los entusiasmos políticos, sin más fe
que su fe científica o su fe artística los que tienen alguna, 140
sin otro afán que el del medro y el del goce material los
demás. Y los hombres maduros, los hombres completos,
los que de presente y directamente tienen las manos en el
manubrio social, más devastados, más corrompidos que
los otros, solo se preocupan de dar cierta apariencia de 145
doctrina a sus orgullos, a sus ambiciones personales que se
diferencian entre sí solo en ser más o menos desinteresados,
más o menos pueriles.

Pues bien ¿dónde están las fuerzas, las energías que
puedan oponerse al advenimiento de una especie de «des- 150
potismo ilustrado» que rija los modernos Estados por el
estilo de como los jesuitas regían a los indios del Paraguay?

¡Ah!, es que la humanidad ha tenido un sueño muy hermoso, un sueño en que los hombres eran ángeles y la tierra
155 un paraíso sin serpiente; y a pesar de la brutalidad de los hechos reales, a pesar de tantas desilusiones y desencantos, a pesar de tanta debilidad y abatimiento, el prestigio de aquel sueño dura aún en la memoria de la humanidad, y la humanidad, antes de dejarse caer de tan alto pedestal,
160 duda y vacila.

Diario de Barcelona (22/10/1892), p. 12339-12340

II

La objeción fundamental dirigida a gobiernos como el de los jesuitas en el Paraguay es la de que cohiben la espontánea manifestación del genio especial de cada pueblo e imposibilitan su desenvolvimiento, frustrando por tanto la
5 misión que el mismo ha de llenar en la evolución de los destinos humanos.

Antes de contestar a esta objeción hay que hacer una salvedad. Cuando el poder está en manos de una entidad con miras particulares completamente extrañas a la vocación y temperamento nacionales, y extrañas también a un
10 fin humano universal (como sería, por ejemplo, una compañía comercial que dominara omnímodamente una porción de territorio habitado con el fin de explotarlo mercantilmente), la objeción no puede ser más fundada.

15 Pero cuando la institución directora brota de las entrañas mismas de la nación, de sus necesidades históricas (como las monarquías españolas de la Reconquista); de sus aspiraciones conscientes o inconscientes a perfeccionarse, a elevarse en la vida universal (como ciertas dictaduras que

con uno u otro nombre y más o menos veladas soportaron 20
en realidad los antiguos griegos y los romanos); cuando la
institución directora es el entronizamiento lógico del espí-
ritu nacional en su estado consciente y luminoso; cuando
la vocación del pueblo se encarna en una persona o en una
clase que piensa y obra por él y le conduce, a la fuerza si es 25
menester, adonde él quiere ir, muchas veces sin darse
cuenta de ello; entonces, ¿qué objeción puede hacerse a ta-
les gobiernos, ni qué limitación imponer teóricamente a su
necesario autoritarismo? Discutirlos equivale a discutir la
autoridad del padre que con su experiencia de la vida y el 30
amor y conocimiento que tiene de sus hijos les impone su
voluntad trazándoles el camino que han de seguir dentro
de la esfera y carácter de la familia, camino que malamente
podrían ellos elegir en su inocencia de infantes o en el ato-
londramiento de la juventud. 35

Una sola diferencia hay entre los niños y los pueblos:
que así como los niños llegan a hombres y acaban por go-
bernarse a sí propios, los pueblos no alcanzan nunca su
mayor edad, porque está en la naturaleza de las multitudes
el juzgar siempre sin discernimiento y el obrar por puras 40
impresiones.

En esto hay, naturalmente, su más y su menos; hay la
raza, el temperamento, el grado de civilización, y es claro
que el poder social lo ha de tener en cuenta. El pueblo in-
glés, verbigracia, no podría hoy ser tratado como lo eran 45
los indios del Paraguay hace tres siglos.

Porque los «guaraníes» representaban verdaderamente
la primera infancia de una sociedad; y así como al tierno
infante hay que ponerle el alimento en la boca, vestirle y
desnudarle, llevarle en brazos y enseñarle a dar su primer 50
paso; así los jesuitas empezaron por infundir a aquel pue-
blo un ideal religioso, primer aliento de todas las naciones,

le enseñaron a cultivar la tierra, a aprovecharse de las fuentes de riqueza que tenía a mano, a usar con parsimonia de
55 los frutos de su trabajo, y le mostraron los primeros rudimentos de la industria y del comercio. Para ello tuvieron que descender naturalmente a una reglamentación minuciosa que escandaliza a esos apóstoles de la dignidad humana, inventores de un *hombre* abstracto, de un tipo único,
60 ente de derecho que lo mismo comprende a Aristóteles que al último *zulú*.

Se escandalizan de eso en nombre del moderno hombre-dios, y sin embargo... Pero oigamos al señor Monner Sans en los elocuentes párrafos de la obra que nos ha sugerido
65 todas estas reflexiones:

«Critican a la Compañía de Jesús porque paternalmente se preocupaba de la vida física y espiritual del indio, censurando el inquisitorial toque de la campana que reglamentaba las principales funciones de aquella pequeña
70 sociedad, y no tienen reparo en conservar la campana en fábricas y talleres, en reemplazarla por humillantes listas de entrada en las oficinas, en sustituirla en fin por chillonas trompetas, convirtiendo las fábricas en escuelas de depravadas costumbres, los soldados en autómatas, los cuarteles
75 en verdaderos corrales, y la vida del soldado, del marino, del minero, de todo aquel en fin que ha de sufrir la ley del más fuerte, en la anulación más completa de la personalidad humana».

Efectivamente poco se ha progresado en este punto y,
80 lo que es más, poco se progresará: porque así como hay una ley física que quiere que una piedra echada en un río vaya fatalmente a quedar inmóvil en el fondo, lo cual no impide que la corriente siga su curso hacia el mar, hay otra ley no menos fatal que precipita e inmoviliza en el fondo
85 del universal movimiento, sirviéndoles de lecho y cauce,

razas humanas y clases sociales de cierta densidad moral o intelectual; y pretender que estas clases y estas razas avancen al compás de aquel movimiento es como empeñarse en que el cauce siga al río en su curso y querer convertir las piedras en agua.

90

Entiéndase que hablamos aquí de razas y clases en cuanto a masas, a multitudes, y que no negamos a cualquiera de sus individuos una superioridad personal que lo desprenda del agregado en que se halla y se eleve por encima de él a los más altos destinos; y entiéndase también que no pretendemos hacer aplicaciones absolutas y precisas en todo lugar y tiempo de los principios enunciados. No; bien conocemos la complejidad y la ocasionalidad de cuanto se refiere al complejo y variable problema de la vida, y no hemos de incurrir en las abstracciones que condenamos en ciertas escuelas. El libro del señor Monner nos va llevando a emitir conceptos político-sociales cuya determinación viviente en su unidad fundamental e invariable ha de ofrecer tantos aspectos y matices como pueblos y sociedades hay en el mundo.

95

100

105

Pero dicho libro se refiere a una población tan típica, por su inferioridad de raza y de civilización, que se presta especialmente a reflexiones sobre la diferenciación del pueblo y de su gobierno.

Y como si la historia quisiera darnos en las vicisitudes del Paraguay la confirmación de los principios que hemos sentado en todo su desarrollo, positiva y negativamente, ofrece a nuestra observación la deplorable suerte de aquellos indígenas después que las misiones los dejaron de su mano.

110

115

Aquellos «guaraníes» que las misiones encontraron en estado salvaje, indolentes, sin hábitos de trabajo ni ideal alguno de progreso; aquellos «guaraníes» que los jesuitas

convirtieron en pueblo religioso, trabajador, sociable, cre-
120 ciente en número y riqueza, progresando en medio de su
inocencia; aquella república cristiana que ha sido envidia-
da y alabada por tantos historiadores y filósofos protestan-
tes o poco amigos de la Compañía de Jesús, ¿en qué paró
125 una vez abandonada por las misiones que hubieron de se-
guir la dura suerte impuesta a toda la Compañía por los
enciclopedistas que rodeaban a Carlos III?

El gobierno de este rey, «pretextando la *libertad del indio*
—dice el señor Monner— y sin respeto ya a tradicionales
130 derechos, trocó en breve en desolados campos y en ruino-
sas aldeas lo que un día fuera espléndido albergue de los
inocentes y felices indios guaraníes». En pocos años la po-
blación descendió a menos de la mitad de lo que era en
tiempo de las misiones. A tal punto llegaron las cosas, que
el virrey don Pedro de Zeballos ordenó al padre provincial
135 de la Orden de San Francisco que girase una visita a fin de
informarle «de todo aquello que necesite un pronto reme-
dio»; y el referido padre provincial fray José Blas de Agui-
rre le decía después en su informe, entre otras cosas:

«Se han inspirado a los indios unas nuevas ideas de
140 libertinaje muy perjudiciales, y sobre todo se ha trabaja-
do demasadamente en persuadirles que son verdaderos
señores de sus tierras, de sus ganados y de todo el pro-
ducto de uno y otro; que no es ahora, ni por eso, más
feliz su suerte, la experiencia se lo enseña, la penuria
145 misma les convence y su actual estado los desengaña.
Eran señores antes y lo son ahora, pero con la diferencia
que ahora lo saben y antes no, en el concepto común [...].
Pero continuando el general conocimiento de que son
incapaces de dicha administración, no han hecho más
150 que mudar de tutores y sustituir esta calidad en unos
hombres que los han conducido a una tan espantosa rui-

na, que no puede creerse sin registrar el terreno mismo de la desolación».

¿Dónde estaba ya aquella España, que había sido la primera nación colonizadora del mundo, aquella España de la Real cédula de 1606 mandando a Hernandarias de Saavedra «que aunque pudiese sujetar a los dichos indios del Paraná arriba con armas no lo hiciera sino por vía de la predicación y doctrina»? 155

Aquella España no era ya España sino un Estado más, incoloro, descaracterizado por los discípulos de la Enciclopedia, que haciendo tabla rasa de todas las altas ideas tutelares de la nación, proclamaban la absoluta libertad e independencia del Estado, para que ningún freno pudiera estorbar la avidez de mando y las concupiscencias personales de los gobernantes. 160 165

Porque el poder social es absorbente por naturaleza: pero así como esta tendencia, lejos de ser aniquiladora para el pueblo, le es beneficiosa, cuando aquel poder, como antes dijimos, es la encarnación de los grandes ideales históricos y de la vocación nacional; cuando estos ideales y esta vocación son desatendidos, se abre la era de los despotismos personales repugnantes o la era de las revoluciones. Porque quitada toda idea de superioridad y de prestigio, ¿qué otra cosa queda sino las concupiscencias de los de arriba frente a frente con las concupiscencias de los de abajo, ni qué otra cosa impera más que la ley del más fuerte? 170 175

O revolución o despotismo; y los hombres políticos pasan sucesivamente de revolucionarios a déspotas, y de déspotas a revolucionarios, mientras el pueblo anda a tientas elevando a unos, derribando a otros, sufriendo el yugo de todos, sin verdadera fe en ninguno, sin norte fijo, persiguiendo unas fantasmas de libertad y de beatitud universales que no hacen más que apartarle del camino que su ge- 180

185 nio particular le tiene marcado, y distraerle y hacerle
olvidar su misión propia, diferente en cada uno dentro de
la gran armonía de la evolución humana.

Esta ha sido la historia contemporánea del Paraguay y
de todas las repúblicas hispano-americanas, y esta la de
muchos modernos Estados europeos. Unas y otros empie-
zan ya a anhelar luz y protección, y seguramente la admiti-
190 rían hasta de sus tiranos, si tiranos encontraran que supie-
ran y pudieran darles la verdadera.

En tales estados de ánimo de las sociedades, libros
como *Pinceladas históricas* del señor Monner hacen pensar
195 muchísimo y le llevan a uno muy allá, en el camino de los
pensamientos y de las aspiraciones.

Diario de Barcelona (29/10/1892), p. 12658-12661

2. UN CONFLICTO

En 15 de agosto de 1846 se dictó una Real Orden con ins-
trucciones para la organización y reglamentación del servi-
cio de clínicas adjuntas a las Facultades de Medicina de las
Universidades del Reino. En todo el articulado de dichas
5 instrucciones parecía partirse de la suposición de que en
cada centro universitario existía un hospital dependiente
de la Administración pública, un hospital sostenido o sub-
vencionado con fondos públicos que, para los fines de las
mencionadas instrucciones, podía ser un verdadero hospi-
10 tal clínico.

Esta suposición era completamente gratuita, a lo me-
nos por lo que a Barcelona se refería.

En Barcelona no había más hospital que el Hospital de
la Santa Cruz, de fundación privada, sostenido con fondos

particulares y que existía por tanto con completa independencia de la Administración pública. Tanto era así, que posteriormente un gobierno de la República española (que nunca se distinguió por su afición a institutos de cierto carácter religioso como era el susodicho hospital) no pudo menos de reconocérselo en Orden de 13 de mayo de 1874, en uno de cuyos considerandos y de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado se leía: «que el instituto benéfico de que se trata está comprendido en los artículos de la Instrucción de fecha 30 de diciembre último, que definen los establecimientos de beneficencia particular dentro de los cuales se encuentra el Hospital de la Santa Cruz, creado y dotado con bienes particulares, sin recibir subvención del Estado, provincia ni municipio, y cuyo padronazgo y administración fueron reglamentados por los fundadores y confiados a personas determinadas».

Pero, sea como fuere, el susodicho hospital, a falta de otro más adecuado, empezó a servir *de hecho* para las clínicas de la Facultad de Medicina. Esto, como se comprende, era muy cómodo para la Facultad y muy económico para la Administración pública. De cuando en cuando se pensaba en la construcción de un verdadero hospital clínico en Barcelona y hasta se escogió el sitio de su emplazamiento y se presupuestó y planeó (reconociendo con ello que el de la Santa Cruz no tenía tal carácter), pero la verdad era que las cosas no andaban muy aprisa porque ¡iba todo tan bien con el que ya se tenía a mano! Tan bien iba todo, el viejo hospital era tan hospitalario, la Facultad y los estudiantes de Medicina se encontraban allí tan como en su casa, que llegaron a creer que realmente aquella casa era suya y de nadie más.

Sucedió que en 1853, por orden superior y con oposición del hospital, fue este desposeído de la sección de Expósitos

que, con los fondos de su fundación y sostenimiento, hubo de entregarse a la Diputación de la provincia, quien organizó esta sección por su cuenta en la calle de las Ramelleras. El hospital quedaba con una clínica menos; pero como esta clínica se trasladaba a un punto igualmente cómodo para la Facultad y los estudiantes, ni a estos ni a aquella se les ocurrió hacer la más pequeña observación: todo seguía pues perfectamente bien.

Pero, andando el tiempo, a la Diputación se le ocurrió construir en sitio más higiénico y adecuado, a alguna distancia de la ciudad, un nuevo edificio para Casa de Expósitos; con ello naturalmente había de llevarse del centro de la ciudad la clínica anteriormente separada del Hospital. Desde el momento en que se empezó el nuevo edificio hubo de preverse el conflicto que surgiría el día en que, concluido ya, se trasladarían a él los niños de la clínica de la calle de Ramelleras; la Real Orden de 1846 encargaba virtualmente a los rectores y a los decanos y catedráticos de Medicina el proveer a la buena marcha de las clínicas, y a que estas no faltaran nunca a los estudiantes que con la matrícula adquirirían derecho a ellas. Sin embargo, a pesar de tales derechos y de tales deberes y de lo natural de aquella previsión, rectores, decanos, catedráticos y estudiantes contemplaron impasibles durante tres años el levantamiento del nuevo edificio como si nada absolutamente tuviera que ver con la futura suerte de la clínica de niños.

Así es que el día en que fue un hecho la traslación de los niños expósitos a Las Corts el conflicto había de surgir por fuerza repentino y urgente. El hecho tuvo lugar a primeros de julio: hasta principios de curso quedaban tres meses para estudiar y resolver la cuestión: pero como en julio empiezan los grandes calores, todo el mundo se fue a vera-

near y los tres meses se pasaron sin que se hiciera nada eficaz.

Vino el comienzo del curso, y entonces se notó que la clínica de niños de la Facultad se había ido a Las Corts; el viaje resultaba incómodo, inaceptable: ¿qué hacer? Parecía lo más natural que a la Facultad y al Rectorado se les ocurriera el siguiente raciocinio: si algún derecho teníamos a que el hospital nos facilitara su sala de niños, este derecho, desde el día en que dicha sala con los fondos destinados a su sostenimiento pasó a la casa de Maternidad, solo podemos hacerlo efectivo en esta última casa que depende de la Diputación; y puesto que la Diputación ha llevado los niños a Las Corts, o vámonos a Las Corts con los niños o recabemos de la Diputación lo que más nos convenga.

¿Por qué no se hizo o no se obró en consecuencia de tal raciocinio? Tal vez porque a continuación del mismo se imponía otro no menos natural:

«La Diputación puede contestarnos —se dirían— que ni verdadero derecho teníamos a la sala de niños cuando estaba en el hospital, puesto que la Real Orden de 1846 no se refiere ni se puede referir a establecimientos particulares de beneficencia, ni por tanto lo tenemos ahora que se halla en la Casa de Maternidad; que ella puede llevar los niños donde mejor le acomode; que la situación y las condiciones higiénicas de la Casa de Expósitos en nada deben sujetarse a las conveniencias de la Facultad de Medicina, y que finalmente si queremos ir a Las Corts nos tolerará allí como nos toleraba en la calle de Ramelleras, y si no queremos ir, que allá nos las compongamos con los derechos de los estudiantes, cuya efectividad sobre el particular nosotros debíamos procurar con la debida anticipación, pues tiempo sobrado tuvimos para ello. ¿Qué hacer? La cosa urge, nuestra situación es desairada, los estudiantes recla-

man, y con razón. La Real Orden de 1846 habla de hospitales, el de la Santa Cruz es un hospital, pues vaya por el Hospital de la Santa Cruz».

Es claro que el Hospital de la Santa Cruz podía contestarles con iguales argumentos que la Diputación y la Casa de Maternidad y aun con mejores, porque al fin y al cabo la Casa de Maternidad tiene algún carácter oficial, está subvencionada con fondos de la provincia. Pero no era lo mismo habérselas con una entidad que con otra: la Diputación es un cuerpo oficial inflexible, el hospital es un establecimiento particular, a la buena de Dios; la Diputación provincial es fuerte en su importancia, el Hospital de la Santa Cruz es débil en su caridad, y sin apoyo; al Hospital se le *mete miedo*, a la Diputación, no; pague, pues, el Hospital.

Y al Hospital se dirigieron. Es de creer que al principio lo hicieran en forma amistosa, afable, invocando su magnanimidad, su caridad, el interés de la ciencia, de la juventud estudiosa, preguntándole si le era posible acceder a lo que se pedía, como quien nada puede exigir y todo lo espera de la generosidad del solicitado. Podemos dar también por seguro que el Hospital contestó con los mejores deseos de complacer, sobre todo pidiéndosele, como parece se le pedía, nada más que un rincón desamueblado donde instalar la facultad un dispensario (admitiendo en ello que el Hospital no estaba obligado a tener sala de niños, especialmente desde que la Diputación se la quitó con los fondos de fundación y sostenimiento de la misma); y es probable también que el Hospital se estaría ocupando en ello con la mejor voluntad, cuando los estudiantes afanosos de ciencia y de clínica, desesperados porque se pasaban los días sin conseguir la de Pediatría, exasperados por las exhortaciones de sus catedráticos impacientes también para difundir la ciencia con todos sus complementos de clínicas y

demás, los estudiantes, decimos, empezaron a silbar a todo el mundo: y como nadie gusta de ser silbado y el mejor medio que hasta ahora se ha encontrado de no serlo es ponerse del lado de los que silban, mucho más cuando los que silban lo hacen con alguna razón en el fondo; de ahí que todo el mundo en una u otra forma se convirtiera en silbante, y que el débil Hospital de la Santa Cruz resultara ser el único silbado. 150

Y entonces, con la urgencia que el caso requería, se le pidió no ya un rinconcito desamueblado, sino una sala con niños enfermos y todo, a pesar de que antes, en 1853, se le vedara el tenerla, y a pesar de que ahora ni un palmo de terreno ni un real de sus fondos le sobrarian para ello (más bien le faltaban para los servicios de su instituto); y ya no se le suplicó, se le intimó con la ley en la mano, con la Real Orden de 1846 que en nada puede hacer mella a un hospital de fundación y patronato particular; y del hecho de su tolerancia en cuanto a las demás clínicas se hizo arrancar el derecho a la nueva exigencia; y trocados ya los frenos, con la desesperación del que es cogido en falta y encuentra donde agarrarse para su excusa, se le hizo cargo sobre cargo, se le echó en cara escasez de cadáveres en anatomía, escasez de parturientas en obstetricia, dispersión de niños en las salas de adultos, en fin, tantas cosas se les ocurrieron a los censores del Hospital, que este resultó enemigo de la ciencia, de la caridad, de la ley y de la juventud estudiosa que había pagado sus matrículas, no al Hospital ciertamente. 160 165 170

En estos tiempos en que todo tiende al socialismo de Estado, y en que el Poder Ejecutivo lo hace todo, desde legislar hasta servir de amigable componedor entre verduleras y municipales, se imponía el acudir al Gobierno, y se acudió. Pero a efecto de tales prácticas el Gobierno anda tan atareado que solo tiene tiempo de echar una mirada al 175

180 conflicto y así, a bulto, ver lo que quiere la mayoría y darle la razón sin más averiguaciones.

Aquí habrá visto, por un lado, el Gobierno civil, el Rectorado de la universidad, el Decanato y la Facultad de Medicina, los estudiantes que han pagado sus matrículas, y
185 algo así como la opinión pública ¡cuántas cosas respetables!; y por otro, el pobre Hospital de la Santa Cruz, solo y sin valedores. Y se habrá dicho: «pues el Rectorado, el Decanato de la Facultad, etc., etc., tienen razón».

Creemos que al Hospital no le queda más que un recur-
190 so para no ser el único silbado por tantas entidades a cual más formidables: y es ponerse a su vez del lado de los que silban y silbar con ellos. Pero entonces, si todos silban ¿quién resultará silbado? No lo sabemos: tal vez el único que previó a tiempo el conflicto, el que colocó la cuestión
195 en su verdadero terreno, el que por su edad, por su categoría y por los servicios prestados a la enseñanza merecía ser respetado, el decano, en fin, de la Facultad de Medicina. Pero a esto se tiraba.

Diario de Barcelona (24/11/1892), p. 13754-13756

3. LA JUVENTUD CONSERVADORA

Estas dos palabras *juventud* y *conservadora* parece que rabi-
ban de verse juntas. Porque quien dice juventud dice va-
gas aspiraciones e impetuosos arranques por algo nuevo,
noble, generoso, irrealizable quizá en la mísera relatividad
5 de los hechos, pero que tiende a un absoluto hermoso y deseable que, si no es, debería ser, y cuya sola idea resulta siempre fuente de elevación y de progreso humano: quien dice juventud dice «¡Excelsior!». Y quien dice conserva-

dor dice cansancio de entusiasmos, dice decepciones, frío análisis de los hechos, misoneísmo, vejez, *terre à terre*. Por esto «juventud conservadora» suena así, como primavera otoñal o alborada nocturna. 10

Pero no es más que el sonar, y el conflicto no es sino de palabras. Conservador, en el sentido lato que hablando de política se suele dar a este calificativo, un joven hoy por hoy no puede serlo sino a condición de sentirse revolucionario hecho y derecho; y conste que no decimos esto por una afición a la paradoja. 15

Porque si en aquel amplio sentido podemos decir que conservador vale tanto como defensor acérrimo hasta la exageración del principio de autoridad en todas sus manifestaciones, desde el jefe del Estado hasta el padre de familia y el capataz, no sabemos qué otra misión pueda tener la actual juventud conservadora si no es la de derribar principios e instituciones que un día pasaron por liberales y por nuevos y progresivos y que hoy están desacreditándose por obstrutores, pudriéndose de inmóviles y cayéndose de viejos. Y aunque no han de resistir al primer embate que reciban, cosa de jóvenes es el derribarlos y cubrirse de polvo de sus ruinas y limpiar el campo de ellas: cosa de jóvenes es el ser revolucionarios. 20 25 30

Lo que no es cosa de jóvenes es el oportunismo que modernamente ha venido a ser repugnante sinónimo de doctrina conservadora y que impera en las masas conservadoras y hasta en los que no son masas o no deberían serlo, porque esta palabra *oportunismo* o nada significa, pues la oportunidad es siempre una cualidad inherente a toda buena medida de gobierno, o si tiene alguna significación (y desgraciadamente la tiene) quiere decir transacción con todo lo que se presente; y transigir es cosa de los débiles o de los que quieren medrar, no de la juventud altiva y generosa. 35 40

Hoy por hoy los papeles están trocados: los liberales, en su amor senil e interesado a instituciones trasnochadas, quieren conservar sus parlamentarismos o sus charlatanismos, sus soberanías nacionales y sus libertades de pensar
45 y de decir y de hacer lo que a cada uno le dé la gana; los radicales quieren conservar sus sistemas de adulación y corrupción de las masas doctas e indoctas, igualándolas, haciéndolas intervenir directamente en todo, legislación, justicia, administración, economía y hasta en estética, y los
50 socialistas quieren conservar lo de unos y otros para llegar con toda naturalidad y sin esfuerzo ni revolución de ninguna clase al logro de sus antiquísimos ideales.

Y no parece sino que liberales, radicales y socialistas dejan ya de contar, como si se tratara de cantidad despreciable, con la juventud que estudia y piensa; creen esos señores que en habiendo llegado al sufragio universal y al advenimiento del cuarto estado, ya estamos al cabo de la calle, y el mundo se para y entonamos todos en coro un
60 «hosanna» definitivo.

Entiendan esos señores que hay un más allá: en el gran libro de la humanidad no es capaz de poner punto final ni el cuarto estado ni nadie; después de un capítulo viene otro, y precisamente cuando todo parece concluido es
65 cuando todo vuelve a empezar de nuevo.

Y ahora todo parecía concluido porque nuestra juventud ha dejado un gran claro en el capítulo de la política: los últimos jóvenes políticos se han hecho viejos, y nadie nos ha dicho esta boca es mía: los muchachos se han hecho
70 ingenieros, médicos, artistas, abogados, comerciantes o gomosos, y se ha dejado rodar el mundo. Y, no nos hagamos ilusiones, se dejará rodar hasta que la última expresión de lo exmoderno les haga levantar los ojos de sus máquinas o de sus cuadros o de sus enfermos o de las charoladas

puntas de sus botas. Entonces tal vez estalle lo que muchos 75
de ellos sienten ya fermentar dentro de sí.

En una conferencia que un redactor del *Figaro* tuvo úl-
timamente con *monsieur* Guesde, al hablar este del futuro
Estado socialista como si ya lo tocara con la mano (y tal vez
no iba del todo descaminado), y al explicar cómo por de 80
pronto todas las grandes compañías por acciones pasarían
al dominio y administración del Estado sin indemnización
alguna a los accionistas, pues no la merecen, preguntole
aquel redactor qué cosa pensaba hacer entonces el gobier-
no obrero con las grandes masas de accionistas deshereda- 85
dos, y sobre todo con los hijos de estos, jóvenes en su ma-
yor parte instruidos, con carrera, y de cierta educación y
refinamiento intelectual y material; y el bueno de *monsieur*
Guesde, aunque un poco perplejo con la pregunta, contes-
tó que, si eran *bons minyons*, el Estado obrero les emplearía 90
en las oficinas de las mismas empresas expropiadas.

Esta contestación nos hizo pensar en una anécdota que
cuenta un aristócrata francés, el conde Miot de Melito, en
sus *Memorias* del tiempo de la Revolución.

Parece que la Convención nombró ministro de Nego- 95
cios extranjeros de Francia a un infeliz maestro de escuela
de un rincón de provincia, cuyos únicos méritos eran el ser
terrorista fanático y cruel, y además agitador de oficio.
Convino a los convencionales utilizar en París aquellas
preciosas cualidades y llamaron a la capital a Buchot (que 100
así se apellidaba el maestro de escuela); una vez allí, para
colocarle de alguna manera, y atareada como andaba aque-
lla gente en cortarse la cabeza unos a otros y a los demás,
lo metieron en el primer hueco que hallaron a la mano y lo
hicieron ministro de Estado. Parece también que los alcan- 105
ces del maestro de escuela estaban muy por debajo de la
elevada misión que le había sido confiada; así es que el

tiempo que no pasaba en predicar en los clubs o en espiar y delatar, lo invertía aquel excelente ciudadano en hacer
110 carambolas en un cafetín, donde su secretario, que se halló ser el antedicho conde Miot, le llevaba a la firma el despacho del día, que el ministro dejaba completamente en sus manos y firmaba sin siquiera probar de enterarse.

Cayó aquella situación, cayeron los ministros, y se confió a los secretarios el continuar al frente de los respectivos
115 ministerios como encargados de negocios. Entonces el exministro Buchot, siempre en su cafetín, dijo al conde que no le afectaba en lo más mínimo la caída, que solo le preocupaba el quedar sin casa ni hogar y que, al efecto, le suplícaba le diera algún empleo subalterno en el ministerio, que
120 le permitiera dormir allí a cubierto. El conde le hizo observar lo penosa que podía resultar tal situación para un exministro: Buchot, maravillado de tales escrúpulos y delicadezas, insistió, y el otro no tuvo más remedio que ofrecerle una plaza de mozo de oficina (*garçon de bureau*), que
125 era lo único para que servía hasta cierto punto aquel desdichado. Con ello quedó restablecido el equilibrio natural entre aquellos dos hombres.

Pues bien, a la juventud moderna incumbe el volver
130 por los fueros de la mecánica, haciendo entender a esos señores románticos rezagados de la política que sus abstracciones y sus quijotismos ya resultan un poco pasados de moda, un poco *fanés*: hay que darles en las narices con la materialidad del hecho humano y social, para que, si no
135 se convencen, sientan que la organización de toda sociedad es pura y simplemente una cuestión de equilibrio.

4. UN ENEMIGO DEL PUEBLO

Si poeta viviente hay en quien palpite de verdad toda el alma moderna, este poeta es indudablemente el gran dramaturgo noruego Enrique Ibsen. En el fondo de todas sus obras se agita este gran impulso humano que uno de los personajes de su drama *El pato silvestre* invoca a menudo con el nombre de «conquista del ideal», nombre que encierra en sí no solo la universalidad de aquel impulso sino también su forma modernísima, como reacción contra cierto concepto materialista de la vida que había llegado mucho más allá de lo que debía.

Por esto sus dramas resultan lo que se suele llamar *extraños*, como es extraña toda revelación repentina de algo que hasta un momento dado ha ido solo por dentro; y resultan más *extraños* porque, arrancándolos de la realidad de la vida, el poeta coloca en ellos vigorosos símbolos de aquella aspiración al ideal, al lado y alternando con personajes pertenecientes a las capas más bastas, intelectualmente hablando, de la moderna sociedad.

Un artista de la fuerza de Ibsen no puede hacer sino gran arte, arte trascendiendo a la vida entera, y le es imposible desinteresarse de ninguno de los múltiples aspectos de la vida, sobre todo de los más comprensivos, y como uno de los más comprensivos es evidentemente el político-social, y el problema político-social se presenta cabalmente en la actualidad en uno de sus momentos críticos, de ahí que Ibsen se haya sentido irresistiblemente atraído a escribir un drama político, y lo haya escrito bajo el título de *Un enemigo del pueblo*.

Su lectura nos ha impresionado de tal manera que, a nuestra vez, tampoco podemos resistir al deseo de hacer

participar a nuestros lectores de la impresión que aquella lectura nos ha causado.

II

«El doctor Stockman, médico jefe de un balneario sito en una pequeña ciudad de la Noruega meridional, es un espíritu inquieto, activo, generoso, todo expansión y lealtad. En sus incesantes observaciones y estudios descubre un día que las aguas del balneario están infestadas por las filtraciones procedentes de unas tenerías situadas no lejos del manantial, y que por tanto lo que en el establecimiento se vende como salud es en realidad fuente de enfermedades infecciosas de las cuales le habían llamado la atención bastantes casos en la última temporada. Hay pues que desengañar al público, cerrar el establecimiento y emprender nuevos y costosísimos trabajos para tornar el agua mineral en sitio diferente, cambiando la dirección de los conductos y haciéndolos completamente nuevos. En este sentido redacta una memoria que piensa dirigir a la Junta de Gobierno de la Sociedad Anónima dueña del balneario. Pero esto es matar el establecimiento, porque nunca aquella sociedad, ya en estado poco floreciente, se decidirá a imponerse aquel enorme sacrificio; es arruinar su ciudad natal, que vive y prospera a expensas solo de los bañistas que por el prestigio de las aguas afluyen a la población durante una larga temporada del año; es arruinarse a sí mismo, marido y padre de numerosa familia a la que mantiene con su paga de médico-director. ¿Qué importa? Ante todo es la verdad, ante todo su conciencia profesional, ante todo la gloria de haber, a fuerza de inteligencia y de trabajo, hecho aquel descubrimiento, por fa-

tales que hayan de serle sus consecuencias. Sí, sí, mandará 60
la memoria y, para mayor honra y gloria suya, la publicará
en un periódico de la localidad.

»A esto último le incitan, a mayor abundamiento, los
redactores de un diario liberal que piensan hacer de ello 65
arma poderosa de oposición contra las autoridades locales,
y especialmente contra el gobernador Pedro Stockmann,
hermano del médico, que fue quien principalmente im-
pulsó la obra del establecimiento.

»Pero el gobernador, hombre reposado y experto, al te-
ner noticia de lo que se trama, se presenta en la imprenta 70
del periódico y manifiesta a los redactores que él se halla
dispuesto a apoyar las conclusiones de la memoria, y que,
por tanto, como considera las obras de reforma cosa de
interés general y utilidad pública de la población, y como
por otra parte el mal estado de la Sociedad Anónima ha de 75
impedir a los accionistas el hacer los considerables desem-
bolsos que tales obran requieren, ha resuelto, para subve-
nir a ellas, recurrir a un empréstito municipal que pesará
sobre todos los ciudadanos de la localidad.

»Al oír esto el director del periódico ve la impopulari- 80
dad en que va a caer una memoria que tales consecuencias
ha de traer consigo, y lo impopular que se haría un perió-
dico que la patrocinara, y como esto es muy distinto de lo
que él se proponía y esperaba, manda retirarla de las cajas
donde ya se estaba componiendo, y, al presentarse el doc- 85
tor Stockmann a corregir las pruebas, le dice que desista de
darla a luz y de apoyar sus conclusiones, que tacha de exa-
geradas y fantásticas, y acaba por combatir frente a frente
al doctor escandalizado e indignado.

»Entonces Stockmann quiere hacer imprimir su traba- 90
jo en folleto por cuenta propia, pero el impresor del perió-
dico rehúsa hacerlo porque —dice— no quiere desafiar

con ello a la opinión pública, como no querrá desafiarla ninguno de sus colegas. Pues bien, el doctor convocará una
95 reunión pública y leerá la memoria ante sus conciudadanos; el periodista le objeta que ningún casino ni asociación de la ciudad querrán prestarle un local para ello.

»La mujer de Stockmann, que asiste a esta escena y que en interés propio y de la familia se había opuesto siempre a
100 la que consideraba funesta quijotada de su marido, acaba sin embargo por exasperarse de tanta desafección y exclama indignada:

»—¡Pero esto es una vergüenza! ¿Por qué se unen todos contra ti?

105 »—Yo te lo diré —le contesta su marido—; porque en la ciudad los hombres se han convertido en débiles viejas como tú: todos piensan en sus familias, y nadie piensa en la sociedad.

»—Pues bien —le dice ella cogiéndole por el brazo—, yo les enseñaré cómo una vieja sabe ser hombre una vez en su vida. ¡Desde ahora estoy a tu lado, Tomás!

»—¡Bien, Catalina...! —exclama el doctor conmovido—. Si no me prestan local, alquilaré un tambor para que me acompañe y me iré por las calles de la ciudad leyendo
115 mi artículo en cada esquina.

»—Es que no encontraréis —dice el impresor— quien quiera acompañaros...

»—No temas, Tomás —interrumpe la vieja—: nuestros dos niños irán contigo tocando el tambor; y yo... Y yo saldré a la ventana para veros pasar».
120

La fuerte poesía de este cuadro es trascendental de veras.

III

«En el acto cuarto Stockmann ha conseguido disponer de un grande y antiguo salón que le presta un amigo para dar su conferencia. Esta va a empezar: hállase congregado en la sala numeroso público, y antes de que tome la palabra el doctor, tómala el gobernador, su hermano, para excitar a los ciudadanos allí reunidos a que no toleren que el conferenciante divulgue, como se propone hacerlo, conceptos inexactos respecto a la situación sanitaria de la ciudad y de su balneario, pues tal divulgación implicaría un inmediato desembolso de más de cien mil coronas por parte de la ciudad y, por tanto, de los ciudadanos. 125 130

»Ante tamaño argumento estos quedan enseguida convencidos y acuerdan con ruidosa unanimidad que el doctor no puede hablar del asunto. 135

»—Pues bien, no hablaré del asunto —dice Stockmann; y empieza una larga peroración, a menudo interrumpida por las protestas de la concurrencia, peroración donde Ibsen parece exponer ya descarnadamente sus ideas propias. He aquí algunos de sus párrafos más significativos. 140

»—No son solo las aguas —dice Ibsen por boca de Stockmann— las que están corrompidas, sino las fuentes de nuestra vida intelectual; y nuestra sociedad civil reposa sobre el corrompido suelo de la mentira... Los más activos envenenadores de nuestras fuentes intelectuales, los más peligrosos enemigos de la verdad y de la libertad son esas que se llaman mayorías compactas, esas que se llaman mayorías liberales. La mayoría de mis conciudadanos es la que ahora me priva de decir libremente la verdad. La mayoría nunca tiene razón, ¡nunca!, y el afirmarlo es una de las más enormes mentiras sociales, contra las que un hombre libre tiene el deber de rebelarse. ¿Quiénes forman la mayoría numérica 145 150

de un país?, ¿los inteligentes o los imbéciles? Imbéciles los
155 hay en todas partes y forman en el mundo una mayoría hor-
rriblemente aplastadora. Pero esto nunca será una razón
para que los necios reinen sobre los inteligentes... Sí... Gri-
tad... Gritad... Pero no podéis contradecirme. La mayoría
tiene la fuerza... Yo y conmigo unos pocos tenemos la ra-
160 zón. ¡La minoría tiene siempre razón! La minoría selecta
que se encuentra en la extrema vanguardia, tan lejos que la
mayoría no puede alcanzarla; y allí lucha por verdades de-
masiado nuevas en el mundo para ser comprendidas por la
mayoría. Las verdades que la mayoría proclama son siempre
165 viejas, y las verdades viejas deben llamarse mentiras: la so-
ciedad se alimenta de estas verdades, rancias y resacas como
sardinas pasadas y jamones mohosos, y esto es el origen del
escorbuto moral de que se hallan afectadas nuestras socieda-
des. Las verdades que la muchedumbre considera hoy indis-
170 cutibles fueron consideradas así por nuestros abuelos, pero
nosotros, los hombres de hoy, ya no las reconocemos tales.
Una de estas verdades resacas es el axioma según el cual
se entiende por pueblo la clase baja, la masa; según el cual
el hombre del pueblo, el ser imperfecto e inexperto, tiene el
175 derecho de juzgar, de dirigir, de gobernar al igual de los po-
cos hombres de espíritu verdaderamente elevado... ¿Por
qué silbáis? ¿Por qué gritáis? ¿No podéis soportar ni una vez
en vuestra vida la voz de la verdad? Yo os probaré científica-
mente y os convenceré a todos de que el *Diario del Pueblo* se
180 burla de vosotros cuando os dice que la clase baja, la masa,
la turba, es la nata y flor de la nación. Esto es una mentira de
los periódicos. La masa popular no es más que la primera
materia de donde se extrae el verdadero pueblo... Y el po-
pulo de que hablo no se encuentra solo en las bajas capas
185 sociales, no; gruñe entre nosotros y se encuentra también en
las más altas cúspides sociales...».